

aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 29 de julio de 2008, que incluye el informe de sostenibilidad ambiental, para que en el plazo de 45 días puedan examinarlo en el Negociado de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento y formular observaciones.

Mazarrón a 27 de agosto de 2008.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Molina de Segura

11365 Aprobación con carácter inicial del Plan Especial de la zona UR7-Saeco, promovido por la mercantil Promociones Diego Mengual, S.A., y otros.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2008, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter inicial, el Plan Especial de la zona UR7-Saeco, promovido por la mercantil Promociones Diego Mengual, S.A., y otros.

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de un mes, de conformidad con el art. 140 y demás concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Molina de Segura, a 29 de agosto de 2008.—El Alcalde, P.D., José Antonio Carbonell Contreras.

Moratalla

11309 Aprobación del padrón correspondiente al segundo trimestre de 2008, sobre cuota de servicio, cuota de consumo, tasa de saneamiento, tasa de depuración de aguas residuales y servicio de recogida y gestión de residuos sólidos.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 28 de julio de 2008, acordó la aprobación del padrón correspondiente al segundo trimestre de 2008, sobre cuota de servicio, cuota de consumo, tasa de saneamiento, tasa de depuración de aguas residuales y servicio de recogida y gestión de residuos sólidos, quedando expuesto al público durante un mes, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Moratalla, a 19 de agosto de 2008.—El Alcalde, Juan Llorente Martínez.

Murcia

11449 Aprobación inicial del proyecto de Plan Especial PE-Pm6 “Cambio a uso residencial de una parcela industrial con fachada en la margen Este de la Carretera de La paloma. El Palmar”.

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2007, el proyecto de Plan Especial PE-Pm6 “Cambio a uso residencial de una parcela industrial con fachada en la margen Este de la Carretera de la Paloma. El Palmar”, se somete a información pública, una vez ha sido cumplimentado por la promotora del expediente lo señalado en el citado acuerdo, por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo en el Edificio de la Gerencia de Urbanismo (Información Urbanística), sito en Plaza de Europa, así como formular en su caso las alegaciones pertinentes.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el art.º 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y el art.º 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el presente anuncio servirá de notificación para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar.

Murcia a 30 de julio de 2008.—El Teniente de Alcalde de Ordenación Territorial y Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

Murcia

11388 Notificación de orden de ejecución relativa a edificación sita en Carril Canalaos, 324, Rincón de Beniscornia. Expte.: 232/08RE.

No habiendo sido posible practicar la pertinente notificación a Herederos de Dña. Tovar Gómez Dolores con DNI 74271338Z, considerados según datos catastrales recientes como titulares de la edificación arriba indicada, en el último domicilio conocido, en aplicación del artículo 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente se notifica a los mismos o a